



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estrategia
y Gestión del Cambio
Secretariado de Universidad Sostenible
y Saludable

Resolución provisional, de 10 de marzo de 2022, del fallo del Jurado de los premios a los mejores TFM en materias que aborden temáticas relativas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), defendidos en el ámbito de acción Planeta durante el año 2021, que promueve el Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén.

Una vez reunidos los miembros del Jurado y de conformidad con las bases de la convocatoria, publicadas en Resolución de 9 de febrero de 2022 del Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio de la Universidad de Jaén, por la que se publica la convocatoria de las distintas modalidades de premios Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Jaén en materias que aborden temáticas relativas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El premio al mejor Trabajo Fin de Máster es para:

- **Marta Peña Rueda** por su trabajo “Metodologías analíticas basadas en espectroscopía y quimiometría para el seguimiento del proceso de compostaje de alperujo”.

Mención honorífica para:

- **Ángel Santos Navarro** por su trabajo “Proyecto de Economía Circular para generar Desarrollo Local en Riobamba (Ecuador)”.

Contra la presente resolución provisional pueden presentarse alegaciones en el plazo de 5 días hábiles a través del Registro de la Universidad de Jaén.

La ceremonia de **entrega de los premios** se realizará en el Salón de Grados Verde del Edificio C1 del Campus Las Lagunillas, el próximo 21 de marzo de 2022 a las 12 horas.

En Jaén, 10 de marzo de 2022

ROSAS
SANTOS JUAN
MANUEL -
15986710P

Firmado
digitalmente por
ROSAS SANTOS
JUAN MANUEL -
15986710P
Fecha: 2022.03.10
11:56:23 +01'00'

Fdo. Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector Estrategia y Gestión del Cambio

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tlf: +34 953 211 730
vicestrategia@ujaen.es

UJA.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e2200002106

CSV

GEISER-3afb-407e-101b-42d7-9cd5-853c-1c59-9544

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/03/2022 12:49:37 Horario peninsular

Validez del documento

Original

